

## Normas a los/as autores/as para la presentación de originales a *Boletín de Arte*

1. *Boletín de Arte* es una revista científica que se publica una vez al año. Los trabajos presentados deberán tratar temas relacionados con el arte y la cultura visual en cualquiera de sus ámbitos, épocas y manifestaciones. Los estudios deberán ser originales, inéditos y no publicados ni presentados para tal fin en otro medio.

El envío de originales se dirigirá a [boletindearte@uma.es](mailto:boletindearte@uma.es). Consúltese también la información relativa a las convocatorias puntuales de recepción de propuestas (*Call for papers*) en [Presentación](#).

2. Se enviarán en el formato del procesador de textos Word, ajustados a tamaño de página DIN-A4, con interlineado 1.5, en fuente Times New Roman, tamaño 12 e irán paginados.

3. Podrán estar redactados en español, inglés, francés o italiano

4. **Artículos:** Su extensión máxima será de 15 páginas o 31.500 caracteres con espacios (una matriz de 2.100 caracteres por página). El número máximo de ilustraciones será de 10.

En la primera página, tras el título, deberá incluirse un resumen de hasta 150 palabras y un máximo de siete palabras clave, todo ello en el idioma en el que esté redactado el artículo y en inglés (en el caso de que el artículo esté escrito en inglés, se proporcionarán título, resumen y palabras clave en español).

En la página de cortesía vendrá el título en español y en inglés, el nombre del autor, un breve currículum de hasta 100 palabras, filiación académica, dirección postal, correo electrónico y teléfonos de contacto.

El texto no podrá incluir ninguna mención al autor (ni en notas a pie de página) que permita desvelar su identidad, con el propósito de mantener el anonimato en el proceso de valoración y aceptación. (Ver punto 8 para indicaciones sobre el envío de imágenes).

5. **Reseñas bibliográficas:** No deben sobrepasar las 5 páginas o 10.000 caracteres (espacios incluidos). Deberá incluirse la imagen de la portada del libro en archivo aparte, siguiendo las indicaciones para el envío de imágenes que se pueden consultar en el punto 8.

6. **Críticas de exposiciones:** Un máximo de 5 páginas o 10.000 caracteres (espacios incluidos) y 3 imágenes, siguiendo las indicaciones para el envío de imágenes que se pueden consultar en el punto 8.

7. **Varia:** No debe sobrepasar las 5 páginas o 10.000 caracteres (espacios incluidos), ni la cantidad de 4 imágenes.

8. **Indicaciones para el envío de imágenes.** Las imágenes deberán estar digitalizadas a 300 pp. No se aceptarán las que no cumplan estos requisitos. *Boletín de Arte* se reserva el derecho de eliminar las ilustraciones que no ofrezcan suficiente calidad para su impresión. El fichero de imagen podrá ser TIF o JPG. Se enviará cada imagen en un fichero individual y debidamente numerado.

Las imágenes deberán ir numeradas, y al final del texto se incluirá un listado con los números y sus pies de fotos. En el texto deberá indicarse además la llamada a imagen, donde corresponda, mediante el número entre corchetes en negrita. Ejemplo: **[1]**.

Además de cada imagen en buena calidad de resolución, al final del texto también deberán incluirse las imágenes, insertas en varias páginas con baja calidad de resolución. En total, el documento con el texto y las imágenes insertadas no deberá superar los 5 MB de capacidad.

9. Al aceptar su publicación, los autores ceden los derechos de reproducción de las ilustraciones y los derechos para la edición digital. La solicitud de los derechos de reproducción es responsabilidad exclusiva de los autores.

10. Las citas literales irán en el texto en letra normal y entre comillas. Las que superen cuatro líneas irán sangradas, en letra de tamaño menor y sin comillas.

11. **Notas en sistema parentético o de autor-fecha.** Para las referencias bibliográficas se utilizará el sistema de notas parentéticas o de autor-fecha, es decir, la información bibliográfica debe aparecer abreviada en el propio texto y entre paréntesis, haciéndose constar el primer apellido del autor en minúscula, el año de edición de la obra de referencia y, si procede, la página o páginas que interesan, del modo que muestra el siguiente ejemplo:

“Sigo interesándome mucho por la evolución de la mirada con la que se contempla el arte, desde Winckelmann a nuestros días” (Gombrich, 2013: 48)

Si se ha citado al autor antes del paréntesis, o en la frase, de modo que queda claro que la información del paréntesis se refiere a él, no se repetirá su apellido.

Ejemplo: Gombrich consideraba interesante la evolución de la mirada con que se contempla el arte (2013: 48).

Cuando se quieran proporcionar más de tres referencias bibliográficas seguidas, sí se despejarán del grueso del texto y se llevarán a la nota a pie, siguiendo en esta el mismo sistema parentético o de autor-fecha indicado. Las notas a pie se usarán también para hacer aclaraciones, para referencias a documentos de archivo, páginas web y en casos semejantes. Para ello deben ir numeradas correlativamente y hacer referencia a ellas en números volados (superíndices). Estos irán por delante del signo de puntuación (coma, punto y coma, punto, etc.) en los casos en los que coincidan con él.

En el caso de que haya más de una referencia bibliográfica del mismo autor en la misma fecha, se distinguirá tanto en la nota parentética como en el listado bibliográfico, usando para ello las letras en orden alfabético: ejemplo 1994a, 1994b, etc.

12. **Bibliografía.** Debe limitarse a las obras citadas o referidas en el texto. Se incluirá al final del artículo de acuerdo con las siguientes normas:

### **Libros**

APELLIDOS, Nombre (año), *Título del libro*, Editorial o Institución, Ciudad.

Si se considera significativo, en la bibliografía se proporcionará el año de la primera edición del libro, aparte del año de la edición o traducción utilizada. Para ello, se dispondrán ambas fechas en el paréntesis, separadas por una barra.

### **Artículos de revista**

APELLIDOS, Nombre (año), "Título del artículo", *Nombre de la revista*, vol. (si lo hubiera), n.º, mes de publicación (si lo hubiera), p. o pp. a las que se hace referencia.

### **Capítulos de libro, catálogos o actas**

APELLIDOS, Nombre (año), "Título del capítulo", en APELLIDOS, Nombre del director (dir.), coordinador (coord.) o editor (ed.), *Título de la publicación*, Editorial, Ciudad, p. o pp. a las que se hace referencia.

Si el autor del capítulo es el mismo que el del libro, no es necesario repetir nombre y apellidos, y se suprimirá la palabra en.

### **Periódicos**

APELLIDOS, Nombre (año), "Título del artículo", *Título del periódico*, día y mes, p. o pp. a las que se hace referencia.

### **Referencias electrónicas**

APELLIDOS, Nombre, "Título del artículo". En: <dirección URL> (Fecha de consulta: día-mes-año).

Los archivos y bibliotecas se citarán la primera vez con su nombre completo, seguido de la abreviatura entre paréntesis que será la que se emplee en las demás notas. Por ejemplo: Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN Madrid), Archivo General de Simancas, Valladolid (AGS, Valladolid).

Los trabajos que no se ajusten a las anteriores normas de edición serán devueltos a sus autores con el fin de que sean adaptados a las mismas antes de que se proceda a la revisión por pares. Para ello deberán remitir la nueva versión en un plazo de 7 días.

Envío de originales por e-mail:

[boletindearte@uma.es](mailto:boletindearte@uma.es)

Boletín de Arte  
Universidad de Málaga  
Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Historia del Arte  
Campus de Teatinos  
Bulevar Pasteur s/n.  
29010 Málaga -España-